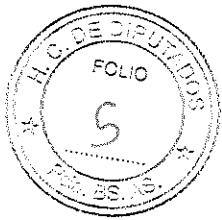




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 2139/21-22- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de ASUNTOS DEL CONURBANO ha considerado el expediente N° D- 2139/21-22- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a GIACOBBE MARIO PABLO, *DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO EL 137 ANIVERSARIO DE LA LOCALIDAD DE JUAN MARÍA GUTIÉRREZ, PARTIDO DE BERAZATEGUI.*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES**, de acuerdo al siguiente texto:

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

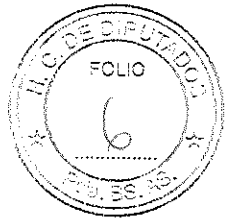
De interés legislativo el 137° aniversario de la localidad de Juan María Gutiérrez, del partido de Berazategui, que se conmemoró el día 16 de abril de 2021.

FUNDAMENTOS:

En uso de las atribuciones conferidas por el Reglamento Interno de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, la comisión resuelve en forma unánime avanzar con la APROBACIÓN con modificaciones del texto del presente Proyecto de Declaración, a fin de salvar el respectivo tiempo verbal de su objeto.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 2139/21-22- 0

Dip . Presidente: BESANA GABRIELA GISEL .

Dip . Vicepresidente: BERTINO FABIANA BEATRIZ .

Dip . Vocal: TORRESI MARIA ELENA .

SALA DE COMISIÓN, martes 22 de junio de 2021.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 4 (cuatro) diputados.